



RESOLUCIÓN No. - 0 1 8 5

1 1 ENE. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a JAIDER JOSE ACOSTA GALE, identificado con la cédula de ciudadanía No. [redacted], en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR II (I.D. 5598) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI - Sección Policía Judicial – La Guajira.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 11 ENE. 2024

ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Directora Ejecutiva

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Laura Vanesa Benavidez Rincon	B.	09/01/2024
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo	42	09/01/2024
Revisó requisitos y aprobó:	Diana Cristina Ayala Narvaez	✓	09/01/2024
Revisó requisitos y aprobó:	William Villareal Collazos	0	09/01/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

91